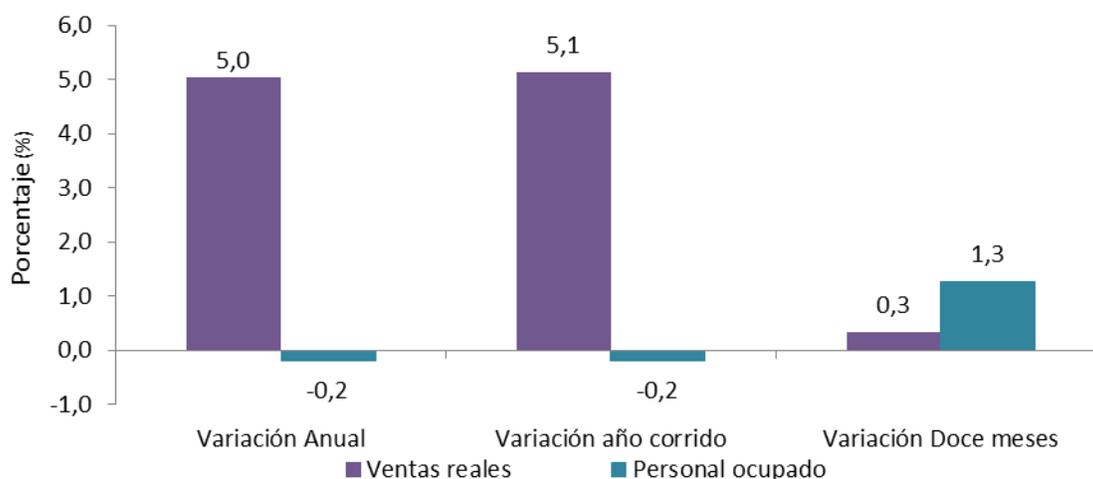


Encuesta mensual de comercio al por menor - EMCM

Febrero 2018

**Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas y el personal ocupado
Total Nacional
Febrero 2018**



Fuente: DANE - EMCM

- Introducción
- Resultados EMCM Febrero de 2018
- Comercio al por menor realizado en Barranquilla, Bucaramanga, Bogotá, Cali y Medellín
- Grandes Almacenes e Hipermercados Minoristas –GAHM
- Ficha metodológica
- Glosario

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en un esfuerzo permanente por mejorar y actualizar las estadísticas del sector de comercio interno, publica las cifras de la Encuesta Mensual de Comercio al por Menor - EMCM, integrada con grandes almacenes e hipermercados minoristas, con representatividad nacional. Desde Septiembre 2014, se publica la información para Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali y Medellín.

A partir de los resultados de mayo de 2014, el DANE divulgó las estimaciones de evolución del comercio minorista nacional con base en una muestra actualizada para representar dominios basados en la CIIU Rev. 4 A.C. Los resultados se produjeron para la serie mensual desde enero de 2013, teniendo en cuenta que la nueva muestra se recogió en paralelo con la anterior a partir de este mes.

Desde 2013, la información correspondiente a los grandes almacenes e hipermercados minoristas que se publicaba trimestralmente, pasó a tener periodicidad mensual para las variables ventas y personal ocupado, con una ampliación de cobertura. Cabe señalar, que esta mejora en el directorio generó ajustes a las cifras publicadas para el año 2013 y primer trimestre de 2014.

Con el objeto de ampliar la cobertura de las estimaciones del comportamiento del comercio minorista a nivel regional, que hasta el primer trimestre de 2014 sólo se producían para Bogotá, a partir de septiembre de 2014, el DANE puso a disposición de los usuarios, indicadores coyunturales mensuales de ventas y personal ocupado para las cinco principales ciudades del país: Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali y Medellín. Los indicadores se produjeron para la serie mensual desde enero de 2013.

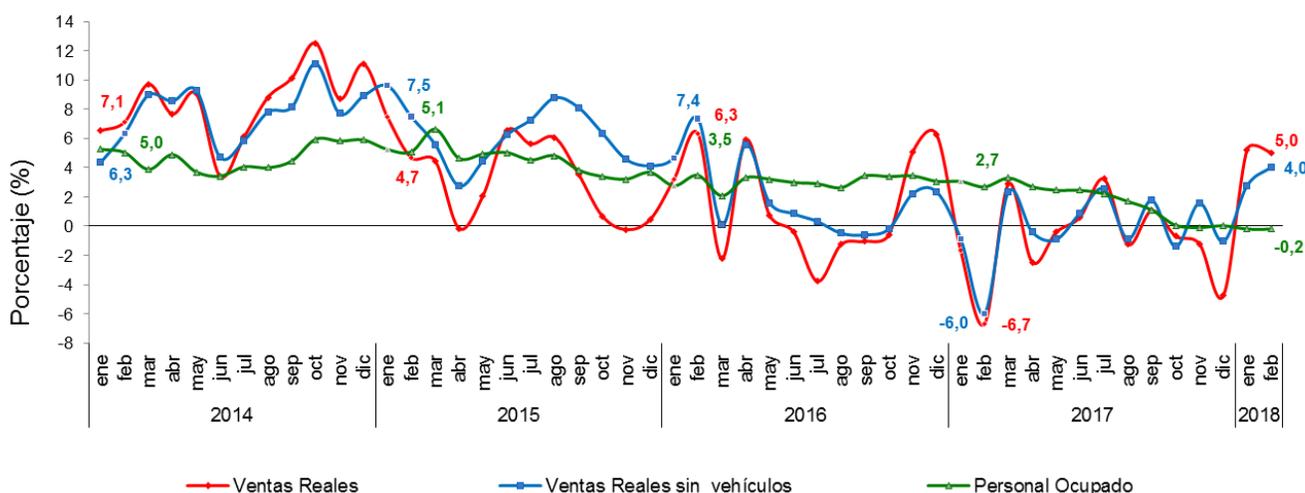
A partir de la presente divulgación de resultados, se une la actividad comercial (CIIU Rev. 4 A.C.), 4741 comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, al grupo de publicación que contiene las clases 4742 comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video en establecimientos especializados, 4754 comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación y 4755 comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico por reserva estadística.

1. RESULTADOS ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO AL POR MENOR - EMCM

1.1 Evolución de las principales variables total nacional

En febrero de 2018, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 5,0% y el personal ocupado se redujo 0,2%, comparados con el mismo mes de 2017. Excluyendo el comercio de vehículos automotores y motocicletas, la variación de las ventas reales fue de 4,0%.

Gráfico 2. Variación anual de las ventas reales, ventas sin vehículos y el personal ocupado Total nacional Enero 2014 – febrero 2018_p



Fuente: DANE – EMCM

p: Preliminar

Tabla 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las principales variables Total nacional_p

Ventas	Anual		Año corrido		Doce meses	
	Feb 17 / Feb 16	Feb 18 / Feb 17	Ene – Feb 17 / Ene – Feb 16	Ene – Feb 18 / Ene – Feb 17	Mar 16 – Feb 17 / Mar 15 – Feb 16	Mar 17 – Feb 18 / Mar 16 – Feb 17
Total comercio al por menor	-6,7	5,0	-4,1	5,1	0,2	0,3
Total comercio al por menor sin vehículos	-6,0	4,0	-3,4	3,4	0,5	0,9
Total comercio al por menor sin combustibles	-7,8	6,4	-4,8	5,9	0,1	0,4
Total comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	-7,2	5,4	-3,9	3,9	0,4	1,1
Total Personal ocupado	2,7	-0,2	2,9	-0,2	3,0	1,3

Fuente: DANE – EMCM

p: Preliminar

Encuesta mensual de comercio al por menor – EMCM
Febrero de 2018



1.2 Ventas reales

1.2.1 Grupos de mercancías

Variación anual: febrero 2018 / febrero 2017

En febrero de 2018, las ventas del comercio minorista aumentaron 5,0% respecto a las registradas en el mismo mes de 2017. De las 16 líneas de mercancía, 11 registraron variaciones positivas en sus ventas reales, sumando 5,9 puntos porcentuales al comportamiento del sector. Por su parte, las demás líneas restaron en conjunto 0,9 puntos porcentuales.

Tabla 2. Variación y contribución anual de las ventas reales del comercio minorista, según grupos de mercancías

Total nacional
Febrero (2018 / 2017)_p

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución a las ventas PP
Total comercio minorista	5,0	5,0
Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas	9,2	2,0
Vehículos automotores y motocicletas	12,2	1,5
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	22,7	1,4
Productos para el aseo del hogar	11,2	0,3
Prendas de vestir y textiles	5,1	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,4	0,2
Electrodomésticos y muebles para el hogar	3,3	0,1
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	3,3	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	1,6	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	1,0	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	0,3	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-1,7	-0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-1,7	-0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-7,6	-0,1
Combustibles para vehículos automotores	-1,2	-0,2
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-4,6	-0,5

Fuente: DANE – EMCM

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

pp. Puntos porcentuales

p: Preliminar

Variación año corrido: enero - febrero (2018/2017)

Durante el periodo de enero a febrero de 2018, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 5,1% respecto al mismo período del año anterior. De las 16 líneas de mercancía, 9 registraron variaciones positivas en sus ventas reales, sumando 5,8 puntos porcentuales al comportamiento del sector. Por su parte las demás líneas restaron en conjunto 0,7 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación y contribución año corrido de las ventas reales, según grupos de mercancías
Total nacional

Enero - febrero 2018 / Enero – febrero 2017_p

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución a las ventas PP
Total comercio minorista	5,1	5,1
Vehículos automotores y motocicletas	19,0	2,1
Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas	8,0	1,8
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	16,0	1,0
Productos para el aseo del hogar	8,9	0,2
Combustibles para vehículos automotores	1,3	0,2
Prendas de vestir y textiles	2,8	0,2
Electrodomésticos y muebles para el hogar.	2,6	0,1
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	3,2	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	2,0	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	-0,8	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-1,2	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-1,8	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-2,1	-0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-3,3	-0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-8,5	-0,2
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-2,9	-0,3

Fuente: DANE – EMCM

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

pp. Puntos porcentuales.

Encuesta mensual de comercio al por menor – EMCM
Febrero de 2018



Variación doce meses: marzo 2017 - febrero 2018 / marzo 2016 - febrero 2017

Durante los últimos doce meses, marzo 2017 a febrero 2018, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 0,3% respecto a las registradas en el mismo periodo de 2017. De las 16 líneas de mercancía, 6 registraron variaciones positivas en sus ventas reales, sumando 2,1 puntos porcentuales al comportamiento del sector. Por su parte, las demás líneas restaron en conjunto 1,8 puntos porcentuales.

Tabla 4. Variación y contribución doce meses de las ventas reales del comercio minorista, según grupos de mercancías

Total nacional

Marzo 2017 - febrero 2018 / marzo 2016 – febrero 2017_p

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución a las ventas PP
Total comercio minorista	0,3	0,3
Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas	5,6	1,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	10,5	0,7
Productos para el aseo del hogar	3,6	0,1
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	2,2	0,1
Prendas de vestir y textiles	0,6	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarrillos y productos del tabaco	1,2	0,0
Combustibles para vehículos automotores	0,0	0,0
Artículos y utensilios de uso doméstico	-3,2	-0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-6,0	-0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-4,1	-0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-2,5	-0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	-2,4	-0,1
Electrodomésticos y muebles para el hogar.	-3,5	-0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-6,6	-0,2
Vehículos automotores y motocicletas	-3,1	-0,4
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-6,5	-0,6

Fuente: DANE – EMCM

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

pp. Puntos porcentuales

p: Preliminar

Encuesta mensual de comercio al por menor – EMCM
Febrero de 2018



1.2.2 Actividad comercial CIIU Rev.4 A.C.

Variación anual: febrero 2018 / febrero 2017

En febrero de 2018, los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos aumentaron las ventas reales en 9,3% y los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco incrementaron sus ventas reales en 13,6%, aportando en conjunto 4,1 puntos porcentuales a la variación.

En cuanto al comercio especializado, se destacaron por su contribución positiva a la variación total, las ventas registradas por los almacenes dedicados principalmente a la venta de vehículos automotores nuevos, motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios y los almacenes especializados en la venta de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios.

Tabla 5. Variación y contribución anual de las ventas reales del comercio minorista, según actividad económica
Total nacional
Febrero (2018 / 2017)_p

Código - Descripción	Variación	%	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	5,0		5,0
4711 - 472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	9,3		3,2
4719. No especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	13,6		0,9
4511 - 4541. Vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	8,5		1,3
4751 - 4771. Productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios	5,3		0,2
4741 - 4742 - 4754 - 4755. Computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, electrodomésticos, muebles para el hogar y equipo y artículos de uso doméstico	4,4		0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,9		0,1
4772. Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-2,5		0,0
4752 - 4753 - 4759 - 4762 - 4769 - 4774 * Comercio en otros establecimientos especializados	-0,9		-0,1
4761. Libros; periódicos; materiales, artículos de papelería y escritorio	-8,5		-0,1
4530. Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	-4,9		-0,3
473. Combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	-1,5		-0,3

Fuente: DANE – EMCM

* Comercio en otros establecimientos especializados: incluye el comercio al por menor de artículos de ferretería, vidrios y pinturas; tapices y alfombras; artículos culturales y de entretenimiento equipo fotográfico, óptico y de precisión, otros artículos de uso doméstico, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

pp. Puntos porcentuales

p: Preliminar

Encuesta mensual de comercio al por menor – EMCM
Febrero de 2018



Variación año corrido: enero - febrero 2018 / enero - febrero 2017

Por actividad económica (CIIU Rev.4 A.C.), durante los meses de enero y febrero de 2018 con respecto al mismo periodo de 2017, los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos aumentaron sus ventas reales en 6,5% y los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco incrementaron sus ventas reales en 11,2%, aportando en conjunto 3,0 puntos porcentuales a la variación.

En cuanto al comercio especializado, se destacaron por su contribución positiva a la variación total, las ventas registradas por los almacenes dedicados principalmente a la venta de vehículos automotores nuevos, motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios; los especializados en la venta de combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores y los especializados en la venta de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios.

Tabla 6. Variación y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista, según actividad económica

Total nacional

Enero 2017 - febrero 2018 / enero 2016 – febrero 2017_p

Código - Descripción	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	5,1	5,1
4711 - 472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	6,5	2,3
4719. No especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	11,2	0,7
4511 - 4541. Vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	14,0	2,0
473. Combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	0,9	0,2
4751 - 4771. Productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios	4,5	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,2	0,1
4741 - 4742 - 4754 - 4755. Computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, electrodomésticos, muebles para el hogar y equipo y artículos de uso doméstico	2,1	0,0
4772. Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-3,1	0,0
4752 - 4753 - 4759 - 4762 - 4769 - 4774 * Comercio en otros establecimientos especializados	-1,1	-0,1
4761. Libros; periódicos; materiales, artículos de papelería y escritorio	-8,1	-0,1
4530. Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	-2,7	-0,1

Fuente: DANE – EMCM

* Comercio en otros establecimientos especializados: incluye el comercio al por menor de artículos de ferretería, vidrios y pinturas; tapices y alfombras; artículos culturales y de entretenimiento equipo fotográfico, óptico y de precisión, otros artículos de uso doméstico, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

pp. Puntos porcentuales

p: Preliminar

Encuesta mensual de comercio al por menor – EMCM
Febrero de 2018



Variación doce meses: marzo 2017 - febrero 2018 / marzo 2016 - febrero 2017

Por la actividad económica (CIIU Rev.4 A.C.), durante los últimos doce meses, marzo 2017 a febrero 2018, con respecto al mismo periodo del año anterior, los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos aumentaron sus ventas reales en 4,2% y los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco incrementaron sus ventas reales en 7,7%, aportando en conjunto 2,0 puntos porcentuales a la variación.

En cuanto al comercio especializado, se destacaron por su contribución positiva a la variación total, las ventas registradas por los almacenes dedicados a la venta de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios.

Tabla 7. Variación y contribución doce meses de las ventas reales del comercio minorista, según actividad económica

Total nacional

Marzo 2017 - febrero 2018 / marzo 2016 – febrero 2017_p

Código - Descripción	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	0,3	0,3
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	4,2	1,4
4719. No especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	7,7	0,5
4751 - 4771. Productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios	0,7	0,0
4761. Libros; periódicos; materiales, artículos de papelería y escritorio	-6,5	-0,1
473. Combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	-0,5	-0,1
4741 - 4742 - 4754 - 4755. Computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, electrodomésticos, muebles para el hogar y equipo y artículos de uso doméstico	-4,4	-0,1
4772. Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-8,0	-0,1
4752 - 4753 - 4759 - 4762 - 4769 - 4774 * Comercio en otros establecimientos especializados	-2,4	-0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	-4,3	-0,2
4530. Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	-7,1	-0,4
4511 - 4541. Vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-3,5	-0,6

Fuente: DANE – EMCM

* Comercio en otros establecimientos especializados: incluye el comercio al por menor de artículos de ferretería, vidrios y pinturas; tapices y alfombras; artículos culturales y de entretenimiento equipo fotográfico, óptico y de precisión, otros artículos de uso doméstico, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

pp. Puntos porcentuales

p: Preliminar

1.3 Personal ocupado

1.3.1 Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU Rev. 4 A.C.

Variación anual: febrero 2018 / febrero 2017

El personal ocupado por el comercio minorista en febrero de 2018 disminuyó 0,2% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del 5,1% en el personal temporal contratado a través de empresas y del 0,3% en el personal temporal contratado directamente; por su parte el personal permanente aumento 0,5%.

Por actividad económica (CIIU Rev.4 A.C.), en febrero de 2018 los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos presentaron un crecimiento en el personal ocupado de 1,9%. Mientras que los establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco registraron una caída de 7,3% en la contratación de personal.

En cuanto al comercio especializado, por contribución a la variación total, se destaca que la menor contratación de personal fue registrada por los almacenes dedicados a la venta de combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos limpieza para vehículos automotores; seguido de los almacenes dedicados a la venta de vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios (Tabla 8).

Encuesta mensual de comercio al por menor – EMCM
Febrero de 2018



Tabla 8. Variación y contribución anual del personal ocupado por tipo de contratación, según actividad económica
Total nacional
Febrero (2018 / 2017)_p

Código - Descripción	Variación anual %	Contribución PP
Total personal ocupado promedio	-0,2	-0,2
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	0,5	0,3
Personal temporal directo	-0,3	-0,1
Personal temporal a través de empresas	-5,1	-0,5
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,9	0,7
4719. No especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	-7,3	-0,4
4741-4742 - 4754 - 4755. Computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones; electrodomésticos; muebles hogar; y equipo y artículos de uso doméstico	-6,5	-0,3
473. Combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	-3,8	-0,3
4511 - 4541. Vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-2,1	-0,2
4772. Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-6,5	-0,2
4752 - 4753 - 4759 - 4762 - 4769 - 4774 * Comercio en otros establecimientos especializados	-0,9	-0,1
4530. Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	-0,6	0,0
4761. Libros; periódicos; materiales, artículos de papelería y escritorio	-0,2	0,0
4751 - 4771. Productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios	2,8	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,1	0,3

Fuente: DANE – EMCM

* Comercio en otros establecimientos especializados: incluye el comercio al por menor de artículos de ferretería, vidrios y pinturas; tapices y alfombras; artículos culturales y de entretenimiento equipo fotográfico, óptico y de precisión, otros artículos de uso doméstico, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

pp. Puntos porcentuales

p: Preliminar

Variación año corrido: enero – febrero (2018/2017)

El personal ocupado por el comercio minorista en los meses de enero y febrero de 2018 disminuyó 0,2%, frente al mismo período de 2017. La contratación registró una disminución de 5,2% en el personal temporal a través de empresas y de 0,6% en el personal temporal directo; mientras que el personal permanente aumentó 0,6%

En los meses de enero y febrero de 2018, los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos presentaron un crecimiento de 1,9%. Entre tanto los no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco registraron una disminución de 6,0% en la contratación de personal.

En cuanto al comercio especializado, por contribución a la variación se destaca la disminución en la contratación de personal registrado por los almacenes especializados en la venta de combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores; seguido de los especializados en la venta de computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones; electrodomésticos; muebles hogar; y equipo y artículos de uso doméstico.

Tabla 9. Variación y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratación, según actividad económica
Total nacional
Enero - febrero (2018/2017)

Código - Descripción	Variación	%	Contribución PP
Total personal ocupado promedio	-0,2		-0,2
Desagregación por tipo de contratación			
Personal permanente	0,6		0,4
Personal temporal directo	-0,6		-0,1
Personal temporal a través de empresas	-5,2		-0,5
Desagregación por actividad económica			
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,9		0,7
4719. No especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	-6,0		-0,3
473. Combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	-4,2		-0,3
4741-4742 - 4754 - 4755. Computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones; electrodomésticos; muebles hogar; y equipo y artículos de uso doméstico	-6,1		-0,3
4511 - 4541. Vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-2,1		-0,2
4772. Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-6,7		-0,2
4752 - 4753 - 4759 - 4762 - 4769 - 4774 * Comercio en otros establecimientos especializados	-1,4		-0,1
4530. Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	-0,4		0,0
4761. Libros; periódicos; materiales, artículos de papelería y escritorio	0,2		0,0
4751 - 4771. Productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios	3,1		0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,8		0,3

Fuente: DANE – EMCM

Comercio en otros establecimientos especializados: incluye el comercio al por menor de: artículos de ferretería, vidrios y pinturas; tapices y alfombras; artículos culturales y de entretenimiento equipo fotográfico, óptico y de precisión, otros artículos de uso doméstico, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales pp. Puntos porcentuales

Variación doce meses: marzo 2017 - febrero 2018 / marzo 2016 - febrero 2017

El personal ocupado por el comercio minorista durante los últimos doce meses, marzo 2017 a febrero 2018, aumentó 1,3%, con relación al mismo periodo de 2017. La contratación registró un incremento de 3,1% en el personal permanente, mientras que el personal temporal directo y el personal temporal contratado a través de empresas presentaron una disminución de 1,6% y 4,8%, respectivamente.

Durante los últimos doce meses, marzo 2017 a febrero 2018, los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos presentaron un crecimiento de 3,7%. Así mismo, los establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco registraron un crecimiento de 0,7% en la contratación de personal.

En cuanto al comercio especializado, por contribución se destaca el aumento en la contratación de personal registrado por los almacenes especializados en la venta de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios; seguido de los especializados en la venta de productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador; y los especializados en la venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores.

Encuesta mensual de comercio al por menor – EMCM
Febrero de 2018



Tabla 10. Variación y contribución doce meses del personal ocupado por tipo de contratación, según actividad económica

Total nacional

Marzo 2017 - febrero 2018 / marzo 2016 – febrero 2017_p

Código - Descripción	Variación	% Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	1,3	1,3
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	3,1	2,1
Personal temporal directo	-1,6	-0,4
Personal temporal a través de empresas	-4,8	-0,5
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,7	1,4
4719. No especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	0,7	0,0
4751 - 4771. Productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios	3,1	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,0	0,2
4530. Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	1,3	0,1
4761. Libros; periódicos; materiales, artículos de papelería y escritorio	1,9	0,0
4752 - 4753 - 4759 - 4762 - 4769 - 4774 * Comercio en otros establecimientos especializados	0,3	0,0
4511 - 4541. Vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-0,7	-0,1
473. Combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	-1,6	-0,1
4772. Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-6,1	-0,2
4741-4742 - 4754 - 4755. Computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones; electrodomésticos; muebles hogar; y equipo y artículos de uso doméstico	-7,1	-0,3

Fuente: DANE – EMCM

* Comercio en otros establecimientos especializados: incluye el comercio al por menor de artículos de ferretería, vidrios y pinturas; tapices y alfombras; artículos culturales y de entretenimiento equipo fotográfico, óptico y de precisión, otros artículos de uso doméstico, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

pp. Puntos porcentuales

p: Preliminar

Encuesta mensual de comercio al por menor – EMCM
Febrero de 2018



2. COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO EN BARRANQUILA, BOGOTÁ, BUCARAMANGA, CALI Y MEDELLÍN

2.1 Ventas reales

En febrero de 2018, las ventas reales del comercio minorista crecieron en las cinco ciudades estudiadas. Las mayores variaciones positivas se presentaron en Barranquilla con 3,5% y Bucaramanga con 3,1%.

Durante los primeros dos meses de 2018, las ventas reales del comercio minorista crecieron en las cinco ciudades estudiadas con relación al mismo periodo del año anterior. Las mayores variaciones positivas se presentaron en Bucaramanga con 5,2% y Medellín con 3,8%.

Durante los últimos doce meses, marzo 2017 a febrero 2018, el único crecimiento en las ventas reales se registró en Barranquilla con 1,1%; mientras que Bogotá y Bucaramanga presentaron las mayores variaciones negativas con 2,1% y 1,5%, respectivamente.

Tabla 11. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas minoristas reales y personal ocupado. Cinco ciudades principales.

	Febrero 2018 / Febrero 2017		Enero - Febrero (2018/2017)		Marzo 2017 - Febrero 2018 / Marzo 2016 - Febrero 2017	
	Ventas Reales	Personal Ocupado	Ventas Reales	Personal Ocupado	Ventas Reales	Personal Ocupado
Barranquilla Total	3,5	-2,3	3,4	-2,5	1,1	2,2
Barranquilla DIV. 47	7,2	-2,0	4,5	-2,3	3,5	2,9
Barranquilla DIV. 45	-7,8	-3,9	0,1	-3,5	-5,7	-1,6
Bogotá Total	1,7	-0,4	2,1	0,0	-2,1	1,6
Bogotá DIV. 47	3,0	0,5	2,7	1,0	-0,3	2,7
Bogotá DIV. 45	-0,6	-5,3	0,9	-5,3	-5,6	-4,2
Bucaramanga Total	3,1	-2,4	5,2	-3,0	-1,5	-1,6
Bucaramanga DIV. 47	2,6	-2,1	1,5	-2,9	-1,0	-1,6
Bucaramanga DIV. 45	4,2	-3,8	14,2	-3,6	-2,7	-1,7
Cali Total	1,3	-0,7	2,4	-1,4	-1,2	-1,3
Cali DIV. 47	2,9	-1,2	2,6	-2,1	0,1	-2,0
Cali DIV. 45	-2,0	1,9	2,0	2,1	-4,2	2,7
Medellín Total	2,5	1,3	3,8	1,6	-0,2	1,4
Medellín DIV. 47	5,4	1,3	3,9	1,6	0,9	0,8
Medellín DIV. 45	-1,1	1,0	3,6	1,6	-1,8	2,9

Fuente: DANE – EMCM

División 45 (Comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas, sus partes, piezas y accesorios. Incluye combustibles para vehículos) y división 47 (Comercio al por Menor excepto combustibles)

p: Preliminar

2.2 Personal ocupado

En febrero de 2018, la contratación de personal del comercio minorista registro su único crecimiento en la ciudad de Medellín con 1,3%; por su parte Bucaramanga y Barranquilla presentaron las mayores variaciones negativas con 2,4% y 2,3%, respectivamente.

Durante los primeros dos meses de 2018, la contratación de personal del comercio minorista creció en una de las cinco ciudades estudiadas con relación al mismo periodo del año anterior. El crecimiento se registró en Medellín con 1,6%; por su parte Bucaramanga y Barranquilla presentaron las mayores variaciones negativas con 3,0% y 2,5%, respectivamente.

Durante los últimos doce meses, marzo 2017 a febrero 2018, la contratación de personal del comercio minorista creció en tres de las cinco ciudades estudiadas con relación al mismo periodo del año anterior. Los mayores crecimientos se registraron en Barranquilla con 2,2% y Bogotá con 1,6%; por su parte Bucaramanga presentó la mayor variación negativa con 1,6% (Tabla 11).

3. GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS MINORISTAS - GAHM

3.1 Ventas nominales

En febrero de 2018, las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados alcanzaron un total de \$4,0 billones, lo que significó un incremento de 8,1% respecto al mismo mes de 2017.

Durante los primeros dos meses de 2018, las ventas nominales del comercio minorista en los Grandes Almacenes e Hipermercados ascendieron a \$8,4 billones, lo que significó un aumento de 6,5% respecto al mismo periodo del año anterior.

Durante los últimos doce meses, marzo 2017 a febrero 2018, las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados, ascendieron a \$52,9 billones, lo que significó un aumento de 4,9% respecto al mismo periodo del año anterior (Tabla 12).

3.2. Personal ocupado

El personal ocupado por los grandes almacenes e hipermercados minoristas en febrero de 2018 alcanzó un total de 178.767 personas, lo que significó un aumento de 0,5% frente al mismo mes de 2017.

Durante los primeros dos meses de 2018, los Grandes Almacenes e Hipermercados Minoristas ocuparon en promedio mensual 179.566 personas, lo que significó un aumento de 0,5% respecto al mismo periodo del año anterior.

Durante los últimos doce meses, marzo 2017 a febrero 2018, los Grandes Almacenes e Hipermercados Minoristas ocuparon en promedio mensual 180.456 personas, lo que significó un aumento de 2,3% respecto al mismo periodo del año anterior (Tabla 12).

Tabla 12. Variación de las ventas nominales y personal ocupado en grandes almacenes e hipermercados minoristas

Total nacional_p

Indicador	Anual		Año corrido		Doce meses	
	Feb 2017 vs Feb 2016	Feb 2018 vs Feb 2017	Ene - Feb 2017 vs Ene - Feb 2016	Ene - Feb 2018 vs Ene - Feb 2017	Mar 2016 - Feb 2017 vs Mar 2015 - Feb 2016	Mar 2017 - Feb 2018 vs Mar 2016 - Feb 2017
Ventas nominales	-1,3	8,1	2,3	6,5	8,9	4,9
Personal ocupado	3,5	0,5	3,7	0,5	4,0	2,3

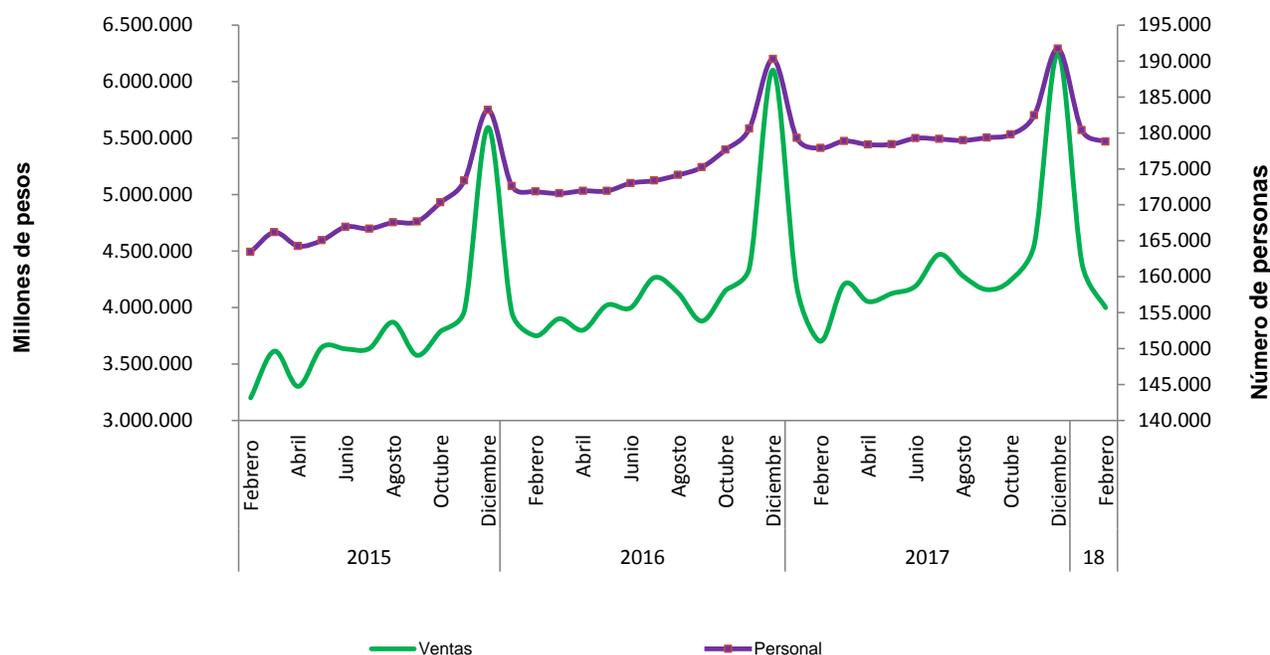
Fuente: DANE – EMCM

p: Preliminar

Gráfico 3. Ventas nominales y personal ocupado en grandes almacenes e hipermercados minoristas

Total nacional

Febrero 2015 – febrero 2018_p



Fuente: DANE – EMCM

p: Preliminar

FICHA METODOLÓGICA

a. Marco de la muestra

Encuesta Anual de Comercio (EAC) 2011.

b. Universo de Estudio

- Total comercio al por menor nacional: empresas cuyos ingresos anuales fueron iguales o superiores a \$2.818 millones de 2011 (dato que se actualiza cada año de acuerdo con el comportamiento del Índice de precios al Consumidor – IPC), y/o con 20 o más personas ocupadas promedio, cuya actividad principal es el comercio al por menor de mercancías, comercio de vehículos automotores o productos nuevos.
- Grandes almacenes e hipermercados minoristas: empresas que para 2011 tuvieron ingresos por ventas anuales iguales o superiores a \$28.200 millones de 2011 (dato que se actualiza cada año de acuerdo con el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor – IPC) y/o con 200 o más personas ocupadas promedio.
- Comercio de vehículos nuevos empresas importadoras de vehículos cuya actividad principal corresponde al comercio de vehículos automotores nuevos de producción nacional o importados, así como las empresas ensambladoras de vehículos.
- Ciudades: unidades locales ubicadas en Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali o Medellín, pertenecientes a las empresas cuyos ingresos nacionales anuales fueron iguales o superiores a \$2.818 millones de 2011, dato que se actualiza cada año de acuerdo con el comportamiento del IPC, y/o con 20 o más personas ocupadas promedio.

c. Tipo de Investigación

- Total comercio al por menor nacional: muestra probabilística estratificada aleatoria.
- Grandes almacenes e hipermercados minoristas: censo de las empresas que cumplen con los parámetros para ser objeto de estudio.
- Comercio de vehículos nuevos: censo de las empresas importadoras de vehículos y ensambladoras de vehículos en el país.
- Ciudades: muestra probabilística estratificada aleatoria.

d. Cobertura (representatividad de los resultados)

- Total comercio al por menor: nacional
- Grandes almacenes e hipermercados minoristas: nacional
- Comercio de vehículos: nacional
- Ciudades: Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali y Medellín.

e. Población objetivo

- Empresas dedicadas al comercio al por menor dedicadas a la “reventa” (venta sin transformación) de mercancías o productos, destinados para el consumo o uso personal o doméstico, que se encuentran en el territorio nacional y que hacen parte del universo de estudio.
- Empresas importadoras o ensambladoras de vehículos que se encuentran en el territorio nacional y que hacen parte del universo de estudio.

GLOSARIO

Actividad: proceso o grupo de operaciones que constituyen una unidad y su resultado es un conjunto de bienes y servicios. (CIIU Rev. 4 A.C p.494).

Actividad CIIU Rev.4 A.C: se encarga de establecer una estructura dentro de la cual deben presentarse las estadísticas de las actividades económicas de los diferentes sectores productivos del país. El término actividad utilizado en este contexto, se refiere a un proceso productivo, es decir, a la combinación de acciones que conduce a la obtención de un conjunto dado de bienes o servicios.

CIIU REV. 4 A.C.: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas. Revisión 4 Adaptada para Colombia.

Comercio: para efectos de las investigaciones económicas que realiza el DANE, se define comercio como “la reventa (venta sin transformación) de mercancías o productos nuevos o usados, ya sea que esta se realice al por menor o al por mayor. Incluye las actividades de los corredores, agentes, subastadores y comisionistas dedicados a la compra y venta de mercancías a nombre y por cuenta de terceros”.

Comercio al por menor o minorista: es “la reventa (venta sin transformación) de mercancías o productos nuevos o usados, a la vista del público en general, destinados exclusivamente para su consumo o uso personal o doméstico. Para efectos de las investigaciones de comercio que realiza el DANE, se excluyen las actividades comerciales realizadas en casas de empeño, telemercadeo, expendios de lotería, puestos de ventas móviles y en viviendas con actividad económica; igualmente, no hacen parte de la investigación las actividades de mantenimiento y reparación asociadas al comercio, ni la venta de mercancías usadas.”

Comercio especializado: se refiere al comercio del establecimiento cuando la mayoría de sus ventas pertenecen a una clase de artículos, por ejemplo cuando los productos agrícolas participa con la mitad o más de todas las ventas del establecimiento se consideraría “Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados”, actividad 4721. (Basado en CIIU Rev. 4 A.C.)

Comercio no especializado: se refiere al comercio del establecimiento cuando sus ventas se encuentran distribuidas porcentualmente en diferentes clases de productos sin una participación marcada de un tipo de productos.

Empresa comercial: es la unidad estadística a la que se refiere los datos solicitados en las investigaciones del sector comercio y define como: “la combinación de actividades y recursos que de manera independiente realiza una empresa o una parte de una empresa, para la

reventa (venta sin transformación) del grupo más homogéneo posible de bienes nuevos o usados, en un emplazamiento o desde un emplazamiento o zona geográfica, y de la cual se llevan registros independientes sobre compras y ventas de mercancías, costos y gastos, remuneraciones, personal ocupado, inversiones en activos fijos y demás recursos físicos que se utilizan en el proceso de comercialización y en las actividades auxiliares o complementarias a esta, entendiéndose como actividades auxiliares las que proveen servicios a la empresa y que se toman como parte de sus labores y recursos”.

Establecimiento: empresa o parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusivamente a un tipo de actividad económica en un emplazamiento o desde un emplazamiento o dentro de una zona geográfica y respecto de la cual, como unidad estadística de observación, existen o pueden recopilarse con alguna precisión datos que permiten calcular la producción y sus costos.

Personal ocupado: corresponde al personal promedio ocupado en la empresa, hombres y mujeres, contratado en forma directa, por esta o a través de agencias de empleo diferenciando de estos a los propietarios, socios y familiares con remuneración fija, vendedores a domicilio y comisionistas que no sean empleados de la empresa.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co